

## NORMATIVA ENVÍO DE COMUNICACIONES ONLINE

### XXVI JORNADAS NACIONALES AEEP y VI ENCUENTRO NACIONAL DE RESIDENTES DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.

#### PASOS A SEGUIR:

Para enviar una o varias comunicaciones debe estar previamente registrado en la plataforma para ello acceda a la parte superior derecha de esta misma plataforma:

- Si ya está registrado, acceda a **"IDENTIFICARSE"**.
- Si ya está registrado, pero no recuerda la contraseña, acceda a **"IDENTIFICARSE"** y pulse **"¿Has olvidado tu contraseña?"**.
- Si no está registrado, puede hacerlo pulsando en el botón **"REGISTRARSE"**.

#### Acuse de recibo:

- Si no recibe el acuse de recibo en su bandeja de entrada, por favor, compruebe la bandeja de correo no deseado o spam. En caso de que no se encuentre en dicha bandeja, por favor, contacte con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo se ha enviado correctamente y que su dirección de contacto está correctamente escrita: [jornadas2021@asociacionenfermeriapediatrica.com](mailto:jornadas2021@asociacionenfermeriapediatrica.com)

#### 1. NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL RESÚMENES:

Rogamos cumplimenten los apartados siguiendo las instrucciones detalladas a continuación:

Seleccione "Comunicación Oral" o "Póster electrónico" según su preferencia. Rogamos tenga en cuenta que será el Comité Científico el que decidirá, tras la evaluación, en que formato será presentada la comunicación.

##### 1.1- Áreas temáticas:

Para una correcta evaluación y posible presentación en las Jornadas se deberá seleccionar el área de interés que considere más adecuada.

1. La excelencia en los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
2. TICs en el cuidado del paciente pediátrico.
3. Seguridad del paciente pediátrico.
4. Investigación en cuidados de enfermería pediátrica.
5. Humanización de los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
6. Formación EIR Enfermería Pediátrica.
7. Otras áreas temáticas.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en publicaciones o congresos. Si alguna parte del estudio o de los resultados hubieran sido publicados o expuestos en otros eventos científicos deberá explicitarse en el resumen.

## **2. FORMATOS DE PRESENTACIÓN:**

Las comunicaciones se distribuyen en las siguientes categorías:

### **Comunicación Oral ó Póster Electrónico:**

Se deberá indicar en el apartado que corresponda el tipo de estudio que se presenta:

#### **1. Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.**

Resultado de un trabajo de investigación en el área de conocimiento de la Enfermería Pediátrica. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia. Si ha tenido evaluación y financiación externa. Se indicará: Introducción, Objetivos, Metodología [Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico. Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis. Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte].

Resultados, Discusión/Conclusiones, Referencias bibliográficas.

#### **2. Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones.**

Consistirán en una sinopsis que englobe diferentes investigaciones y artículos científicos que reflejarán el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realizará una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la revisión. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia. Introducción. Objetivos. Método: tipo de revisión. Fuentes o estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.). Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica. Tipo de análisis. Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados). Resultados. Conclusiones: resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones. Referencias bibliográficas.

#### **3. Experiencias, programas e intervenciones en el área de la enfermería pediátrica.**

Descripción de experiencias, programas e intervenciones innovadoras relacionadas con la práctica clínica en pediatría. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración. Introducción: problema y contexto. Descripción de la experiencia: objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia. Evaluación y principales resultados. Conclusiones: resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones. Referencias bibliográficas.

#### 4. Casos clínicos.

Descripción de uno o varios casos de interés por su aportación al conocimiento en el área de enfermería pediátrica. Deberá indicarse: Fecha en la que se desarrolla. Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados. Sinopsis: breve descripción del caso. Valoración general pudiendo emplearse alguna forma sistemática de valoración: necesidades, patrones funcionales, dominios, etc. Diagnósticos/problemas detectados. Planificación y ejecución de los cuidados. Evaluación de los resultados/seguimiento. Discusión e implicaciones para la práctica clínica. Referencias bibliográficas.

#### 5. Proyectos de investigación.

Descripción de una investigación futura que se tiene prevista realizar por su interés en el conocimiento en el área de enfermería pediátrica. Deberá indicarse: Fecha en la que se desarrollará. Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados. Estructura: Identificación tema a investigar. Marco teórico adecuado problema investigación que se plantea. Estado actual del tema a investigar. Objetivos e hipótesis. Referencias. Bibliográficas. Metodología. Diseño planteado, ámbito de estudio, selección población y muestra, selección y definición de variables de estudio, descripción de instrumentos, consideraciones éticas. Procedimientos, técnicas y/o estrategias de análisis. Organización y ejecución. Cronograma y/o Presupuesto. Referencias bibliográficas.

### 3. FORMATO DE LOS RESÚMENES, EN AMBOS CASOS:

#### Máximo 500 palabras.

Tiene la opción de subir 1 imagen y 1 tabla, con un límite de 2 ficheros (formato: .jpg/.png/.gif máximo 10 Mb).

Pueden utilizarse abreviaturas habituales. En caso de abreviaturas especiales poco conocidas, la primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis. No utilice abreviaturas en el título. Los nombres referidos a fármacos en ningún caso serán los comerciales.

### 4. NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESÚMENES EN LOS 2 FORMATOS DE COMUNICACIONES:

Los resúmenes deben incluir:

- Las comunicaciones no deben haber sido publicadas con antelación.
- Idioma oficial para el envío de comunicaciones: **castellano**. (No podrán ser evaluados los trabajos enviados en cualquier otro idioma)
- Título del trabajo: debe indicar de forma breve y concisa el contenido del resumen, ha de aportar la mayor información y no debe contener más de 20 palabras.
- Escriba en minúsculas, usando únicamente las mayúsculas para la primera letra del título, sin abreviaturas, símbolos ni formatos especiales.

## **IMPORTANTE:**

**En ningún caso está permitido en el título o en el texto hacer mención o referencia a los autores, centro o procedencia. Las comunicaciones presentadas que hagan dicha mención en alguno de estos campos serán automáticamente rechazadas por el comité científico.**

Para evitar incluir esta información en el texto de la comunicación se pueden utilizar los siguientes conceptos: ciudad de gran tamaño, tamaño medio, medio rural; hospital rural, comarcal, urbano; nivel sociológico...

### **A tener en cuenta:**

#### **En los campos de Autores:**

- a) Incluir nombre y apellidos del autor principal, correo electrónico, teléfono, provincia, lugar de trabajo y categoría\*: (1) Profesionales; (2) Especialistas en formación-EIR; (3) Estudiantes de Máster y Doctorandos/as; (4) Estudiantes de Grado. (El autor principal será considerado como el responsable de la comunicación oral o póster que se presente).
- b) Incluir nombre y apellidos de cada uno del resto de autores (si los hubiese), por orden de autoría en el trabajo y filiación institucional (centro de trabajo y provincia), correo electrónico y categoría. Hasta un máximo de 5 autores más, además del autor principal.

\*En las categorías 2, 3 y 4 se admitirán diseños de proyectos de investigación.

#### **En el campo Título y Resumen:**

- a) Resumen: El límite de palabras será de 500, excluyendo autores y filiación de estos.
- b) Título de la comunicación. El límite de palabras será de 20.

El primer autor de una comunicación aprobada en las Jornadas debe dar a conocer a la AEEP si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tiene alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto

Para que se considere comunicación de estudiantes o EIR, sus autores estarán en dicha categoría durante la realización del trabajo y seguirán en ella durante el año 2021. En el caso que entre los autores, estuviese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

## 5. ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES:

El plazo de presentación de comunicaciones *online* será **hasta el domingo 3 de octubre de 2021 a las 23:59 horas (UTC/GMT+1). PLAZO IMPRORRIGABLE.**

Solo las comunicaciones presentadas a través de esta plataforma pueden ser aceptadas. No hay ninguna restricción en el número de comunicaciones presentadas por autor.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica: [jornadas2021@asociacionenfermeriapediatrica.com](mailto:jornadas2021@asociacionenfermeriapediatrica.com)

**El número máximo de autores para cada trabajo será de 6, siendo imprescindible la inscripción a las Jornadas de al menos un autor por cada comunicación oral o póster presentado.**

La Secretaría Técnica de las Jornadas acusará recibo de los resúmenes y posteriormente, tras el análisis y deliberación por parte del Comité Científico, se notificará por escrito al primer autor, la aceptación o no de la comunicación *online*, por lo que este debe especificar claramente su dirección de *e-mail* y teléfono de contacto (el primer autor recibirá todas las notificaciones referentes a esta comunicación, por ejemplo, resolución de la evaluación, formato de presentación final, información de la sesión de exposición, etc.).

## 6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS:

Los resúmenes presentados podrán ser aceptados o rechazados para su presentación en los siguientes formatos: **comunicación oral** y **póster electrónico**. Además de su agrupación por áreas o temas para su presentación y exposición en las Jornadas.

Los resúmenes serán remitidos para su evaluación a los miembros del Comité de Científico que no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, ni serán autores de este.

Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico, en función de la media de puntuación obtenida por cada uno, qué resúmenes se aceptarán para su presentación de forma oral, mediante pósters y cuáles no serán aceptados.

Las notificaciones de aceptación o rechazo, así como el formato de exposición, fecha y hora si procede, se enviará a la dirección de *e-mail* del primer autor notificada en el propio formulario de envío.

## 7. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS:

Una vez enviados y evaluados, los resúmenes podrán ser aceptados para su presentación en las Jornadas en los siguientes formatos en las sesiones de comunicaciones:

- Comunicaciones orales: Presentaciones orales programadas en espacios de 5 minutos de grabación de la presentación (en el correo electrónico de confirmación se le darán las indicaciones a seguir para la grabación y la fecha límite

- en la que debe ser enviada).
- Las 6 mejores comunicaciones dispondrán de 8 minutos y en función de la situación de la pandemia se podrán presentar presencialmente o de forma virtual (pregrabada), en el correo electrónico de confirmación se le darán las indicaciones al respecto.
  - Pósteres: en formato electrónico en el Espacio Virtual de Comunicaciones y Pósteres.

## 8. ACEPTACIÓN DE TRABAJOS:

- Las comunicaciones deberán ser originales y no deben haber sido publicadas con antelación.
- Solo serán aceptados los trabajos enviados que se adapten a las normas establecidas y que hayan sido enviados dentro del plazo establecido. El incumplimiento de esta norma supondrá el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- En los certificados, los autores aparecerán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen enviado, no se realizarán modificaciones a posteriori. Solo se acreditarán y certificarán los autores que constaban en el momento de la aceptación de la comunicación.
- Los evaluadores desconocerán la identidad de los autores y la institución a la que pertenecen, es por ello por lo que en el texto del resumen no deben aparecer los datos personales del autor o autores ni la institución/hospital/centro o ciudad de procedencia.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar resúmenes que considere plagio o que detecte que ya han sido presentados en otros eventos de divulgación científica.
- El Comité Científico puede proponer a los autores el modificar la forma de presentación de la comunicación, pudiendo indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a los autores.

### IMPORTANTE:

**La aceptación definitiva de las comunicaciones estará supeditada a la inscripción a las Jornadas de al menos el autor que vaya a realizar la exposición del trabajo durante las Jornadas.**

## 9. DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en la web de la AEEP.

## 10. PREMIOS:

Tanto para la aceptación como para la opción a premio los trabajos se valorarán de acuerdo a los criterios establecidos por la Asociación de Española de Enfermería

Pediátrica para evaluación de los trabajos que solicitan participar en sus reuniones científicas, que incluyen entre otros la calidad científica técnica, la claridad y el interés para la enfermería pediátrica.

### **Premios a las mejores Comunicaciones ENFERMERÍA PEDIÁTRICA durante las XXVI Jornadas Nacionales de la AEEP y VI Encuentro Nacional de Residentes de Enfermería Pediátrica**

El Comité Científico otorgará los siguientes premios a los mejores trabajos presentados. Su decisión será inapelable. Los premios serán:

- Premios a la mejor comunicación Oral: 500€
- Accesit a la mejor comunicación Oral: Inscripción gratuita en el siguiente Congreso de la AEEP.
- Premio a la mejor Comunicación en formato póster: 500€
- Accesit a la mejor comunicación Póster: Inscripción gratuita en el siguiente Congreso de la AEEP.

El Comité Científico se reserva el derecho a dejar desierto el premio.

Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEEP) serán tratadas de forma singular siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.

La Entrega de Premios a las Mejores Comunicaciones tendrá lugar durante la Clausura de las Jornadas, el viernes 12 de noviembre del 2021.

**¡Muchas gracias por su participación!**